



Grupo Empresarial Ence, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad y veintiuna entidades financieras han acordado una nueva financiación corporativa a largo plazo por un importe total de 298 millones de euros, instrumentada a través de dos préstamos sindicados por importe de 121 y 177 millones de euros, respectivamente.

Dichos préstamos sustituyen al crédito sindicado de fecha 2 de abril de 2008, por importe actual de 163 millones de euros, y a diversas líneas bilaterales a corto plazo por importe de 198 millones de euros. El acuerdo supone destinar 93 millones de euros de la ampliación de capital realizada en marzo de 2010 a repago de deuda, en línea con los objetivos anunciados en el documento de registro, de los que 30 millones de euros se mantienen disponibles para financiar proyectos de biomasa.

Los principales términos y condiciones comunes a ambos créditos sindicados son las siguientes:

- Vencimiento el 14 de enero de 2014 (plazo de 3,25 años).
- Amortizaciones trimestrales por importe de 6 millones de euros, con carencia de pago de principal de 18 meses.
- Margen de 300 puntos básicos.
- Disponibilidad de dos tramos "revolving" por importe de 30 millones de euros cada uno, aplicables a la financiación de necesidades de circulante y a la financiación de proyectos de biomasa, respectivamente.
- "Covenant" combinado: Deuda financiera neta / EBITDA inferior a 4x (inferior a 3x en el sindicado actual) y Coste de producción ponderado de las fábricas de Navia y Pontevedra inferior a 310 euros por tonelada.

Este acuerdo dota de mayor estabilidad al perfil financiero de la Sociedad al ampliar los plazos de vencimiento de sus obligaciones en un entorno de baja liquidez de los mercados de crédito, garantiza la financiación de sus necesidades de circulante asociadas a la actividad operativa futura y facilita la ejecución de sus proyectos de crecimiento, en particular en el ámbito de la generación de energía con biomasa.

A la firma del acuerdo, la deuda financiera neta de la compañía se sitúa en 209 millones de euros y su disponibilidad de liquidez asciende a 114 millones de euros, combinando la tesorería y los tramos "revolving" de la financiación.

Se acompaña como anexo una presentación corporativa sobre la nueva estructura financiera de la Sociedad.

En Madrid, a 15 de octubre de 2010